



SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 83

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 70 del 7 de Junio del 2023, bajo la presencia de los concejales: Sra. Bernardita Viscarra Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal, srta. Cristina Pacheco Arias, srta. Alejandra Contreras Mellico, sr. Luis Gutiérrez Manríquez y sr. Hugo Salazar Parra, actuando como Secretaria Municipal sra. Abdy Troncoso Córdova y actuando como presidente el sr. Alcalde don Luis Huirilef Barra, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° acta 63 de fecha 15 de Marzo del 2023.
- 2.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión Ordinaria N° 65 de fecha 12 de Abril del 2023.
- 3.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de sus miembros presentes acuerdan, aprobar acta 69 de fecha 17 de Mayo del 2023. Se abstiene la Concejales Contreras.
- 4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

Nota: Se solicita aprobar la siguiente modificación Presupuestaria por mayores ingresos F.C.M y su distribución en las cuentas de gastos que se indican, según oficio de la Administradora Municipal:								
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SEUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO MS	
INGRESOS AUMENTAN								
08	03	001				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	163.000	
						TOTAL	163.000	
GASTOS AUMENTAN								
21	04				1	1	OTRAS GASTOS EN PERSONAL - (dieta concejo)	47.000
21	02				1	2	PERSONAL A CONTRATA	40.000

22	04				2	23	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000
22	05				1	1	SERVICIOS BASICOS	20.000
23	03	001			1	2	Indemnización de Cargo Fiscal	16.000
24	01	004			4	26	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	22.000
24	01	008			4	16	PREMIOS Y OTROS	8.000
							TOTAL	163.000

5.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

Nota: Se solicita aprobar la siguiente modificación Presupuestaria, Programa Eje año 2023, Convenio FOSIS - Municipalidad de Cholchol, según Memo N° 63/31.05.2023

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA			MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN								
21	04						OTRAS GASTOS EN PERSONAL	98
							TOTAL	98
GASTOS AUMENTAN								
22	04						MATERIALES DE USO O CONSUMO	98
							TOTAL	98

6.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

Nota: Se solicita aprobar la siguiente modificación Presupuestaria, Programa de Acompañamiento Familiar Integral, año 2023, Convenio FOSIS - Municipalidad de Cholchol, según Memo N° 64/31.05.2023

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA			MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN								
21	04						OTRAS GASTOS EN PERSONAL	5.609
							TOTAL	5.609
GASTOS AUMENTAN								
22	02						TEXTILES. VESTUARIO Y CALZADO	550
22	04						MATERIALES DE USO O CONSUMO	659
22	08						SERVICIOS GENERALES	3.400
22	11						SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.000
							TOTAL	5.609

7.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, autorizar al Sr. Alcalde firmar contrato licitación programas Odontológicos año 2023, Municipalidad Cholchol, con el proveedor Sociedad Odontoclinic s Limitada.

8.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, realizar reunión de comisión de infraestructura, el día 14 de Junio del 2023 a las 10:00 hrs.


ABDY TRONCOSO CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL

Cholchol, 7 de Junio del 2023.

Distribución:

- > FINANZAS
- > ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL